

001/2011

Paraná, 18 de enero de 2011

**VISTO:**

El pedido de licencia extraordinaria para cuidado de familiar enfermo, formulado por la Agente Fiscal de FERIA Dra. Leonor NADER; y

**CONSIDERANDO:**

Que se hace necesario cubrir la atención de la Fiscalía de Primera Instancia de Paraná, hasta el 20 del corriente mes inclusive.

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial y la Ley 9544,

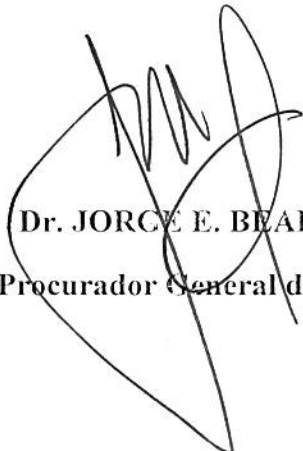
**RESUELVO:**

1º) Conceder a la Dra. Leonor NADER la licencia peticionada por el término de tres días a partir del 18/01/11, con goce de sueldo e imputable al artículo 5º inc. "b" del Reglamento Nº 3, con cargo de oportuna justificación.

2º) Designar a la Dra. Viviana Margarita FERREYRA, Agente Fiscal Nº 6 Suplente de esta ciudad, a partir del día 18/01/2011 y por el plazo de tres días, en el cargo de Agente Fiscal de FERIA de Paraná.

3º) Librar oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.

4º) Regístrese y archívese.

  
**Dr. JORGE E. BEADES**  
Procurador General de FERIA

En ..... de ..... de dos mil .....  
siendo la hora ..... notifiqué a .....  
dándole lectura a la resolución que antecede."

*D. Noade*

En ..... de ..... de dos mil .....  
siendo la hora ..... notifiqué a .....  
dándole lectura a la resolución que antecede."

  
VIVIANA M. FERREYRA  
Agente Fiscal-Suplente